



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20246000113301
Fecha: 28/02/2024 10:55:30 a.m.

Bogotá D.C

Señores
Dirección de Apoyo Fiscal
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
maria.cruz@minhacienda.gov.co

Referencia: Remisión De Consulta Por Competencia – Manejo de presupuesto de entidad territorial. **Radicado.** 20242060063392. **Fecha:** 2024-01-22.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de la entidad que usted representa, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor **ANONIMO (JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO)**, para que sean absueltos los interrogantes allí presentados, relacionados con el manejo del presupuesto de una entidad territorial.

Cabe resaltar que dentro de la remisión hecha por la Procuraduría general de la Nación no reposa correo electrónico del peticionario ni dirección física para enviar respuesta, por lo que, una vez emitida la respuesta, será preciso remitirla a la Procuraduría.

Rogamos que por favor la respuesta se emita con copia a esta entidad.

Con copia al correo: admin.sigdea@procuraduria.gov.co

Anexo,

- Copia de la petición elevada.

Cordialmente,



ARMANDO LÓPEZ CORTÉS

Director Jurídico

Proyectó: Oscar Eduardo Merchán Álvarez.

Reviso y Aprobó: Armando López Cortés

11602.8.4